



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTA ANA

(Badajoz)

Modelo: LUO

Nº Expediente:

Sello de Registro

**LICENCIAS URBANÍSTICAS DE OBRA, DE EDIFICACIÓN,
CONSTRUCCIÓN E INSTALACIÓN**

DATOS DEL INTERESADO / SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL.....
N.I.F./C.I.F.:.....TELÉFONOS:.....
.....
DOMICILIO FISCAL:.....
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN:.....
MUNICIPIO:..... C.P.:..... PROVINCIA:.....
CORREO ELECTRÓNICO:.....REF.CATASTRAL:

DATOS DEL REPRESENTANTE / PRESENTADOR

NOMBRE Y APELLIDOS:.....N.I.F.....
DIRECCIÓN:.....TELÉFONO:.....
MUNICIPIO:.....C.P.:.....PROVINCIA:.....

SOLICITA la licencia urbanística para la realización (art. 146 de la Ley 11/2018 de 21 de diciembre LOTUS) de:

- Las obras de toda clase de nueva planta.
- La demolición de edificaciones y construcciones, salvo en los supuestos de declaración de ruina inminente.
- Las obras de urbanización no incluidas en proyectos de urbanización o actuaciones aisladas de urbanización.
- Las obras de ampliación, modificación, reforma, rehabilitación o demolición cuando alteren la configuración arquitectónica del edificio por tener el carácter de intervención total o, aun tratándose de intervenciones parciales, por producir una variación esencial de la composición general exterior, la volumetría, la envolvente global o el sistema estructural, o cuando tengan por objeto cambiar los usos característicos del edificio.
- Los movimientos de tierra, tales como desmontes, explanaciones, excavaciones y terraplenados, salvo que su ejecución forme parte de un proyecto de urbanización o de edificación aprobado por el Ayuntamiento.
- La extracción de áridos y la explotación de canteras.

- Los trabajos de investigación relacionados con actividades mineras que puedan afectar a la configuración de los terrenos.
- La ubicación de construcciones e instalaciones prefabricadas, provisionales o permanentes.
- La instalación de invernaderos de altura igual o superior a 1 m. y cuya superficie ocupada sea igual o superior a 500 m².
- Las instalaciones que se ubiquen en o afecten al subsuelo.
- La apertura de caminos o vías de acceso de titularidad privada o la modificación de su trazado.
- La modificación del uso característico o mayoritario de los edificios, construcciones e instalaciones.
- La instalación de tendidos eléctricos, telefónicos u otros similares y de redes de transporte de energía.
- Las construcciones e instalaciones de carácter temporal destinadas a espectáculos públicos y actividades recreativas.
- La construcción de presas, balsas, obras de defensa y corrección de cauces públicos, y, en general, cualquier tipo de obras o usos que afecten a la configuración del territorio.
- Los actos de construcción, edificación e instalación que realicen los particulares en terrenos de dominio público, sin perjuicio de las autorizaciones o concesiones que otorgue el ente titular del dominio público.

EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA	
DIRECCIÓN: (Indicar Calle, Número, Planta, Local, etc)	C.P.:
REFERENCIA CATASTRAL:	

PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LAS OBRAS Y NOMBRE/ RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	
IMPORTE (€)	
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	

AUTORIZACIÓN

(a rellenar siempre que el interesado/promotor actúe a través de un representante)

D.(Interesado/a) _____, con N.I.F.: _____,

AUTORIZO:

A D. (Representante) _____, con N.I.F.: _____ y plena capacidad de obrar, a que me represente legalmente ante esta Administración.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firman la presente autorización en Valle de Santa Ana a _____ de _____ de 20__.

EL INTERESADO

EL REPRESENTANTE

Fdo.: _____ Fdo.: _____



AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTA ANA

(Badajoz)

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR

- Memoria descriptiva de la actuación sujeta a licencia o de los proyectos técnicos o proyecto técnico según la Ley 38/1999 de 5 de noviembre de ordenación de la Edificación en formato papel y un ejemplar en soporte digital (CD/DVD), debidamente visado por el Colegio Oficial correspondiente.
- Las autorizaciones concurrentes exigidas por la legislación en cada caso aplicable, así como de las concesiones correspondientes cuando el acto pretendido suponga la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular Administración distinta.
- Acreditación de tener contratada la Dirección de obra, dirección de Ejecución y Coordinación de Seguridad y Salud.
- Hoja de estadística de la edificación
- Proyecto de instalaciones de la actividad a realizar (en su caso), siempre que éste no esté incluido en el proyecto de la ejecución de la obra.
- En caso de actuaciones que necesiten evaluación ambiental, acreditación del carácter favorable de la correspondiente autorización, declaración o informe ambiental, y la inclusión en el proyecto, de las medidas correctoras resultantes.

DECLARACIÓN RESPONSABLE

D./Dña. _____, con
N.I.F.: _____,

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD, ser ciertos los datos aportados en la presente comunicación, cumpliendo con los requisitos establecidos en la normativa vigente para acceder al derecho de realizar la obra solicitada, disponiendo de la documentación que así lo acredita y se compromete a mantener su cumplimiento durante la ejecución de la misma, así como acreditar estar en posesión de los siguientes extremos:

- a) Disponer del derecho bastante para realizar la construcción, edificación o uso del suelo pretendido.
- b) Que los actos sujetos a licencia que pretende ejecutar se encuentran amparados por la legalidad vigente.
- c) Haber obtenido autorización o autorizaciones concurrentes exigidas por la legislación en cada caso aplicable, así como la concesión o concesiones correspondientes cuando el acto pretendido suponga la ocupación o utilización de dominio público del que sea titular Administración distinta.
- d) Memoria descriptiva de las actividades sujetas a licencia o proyecto o proyectos técnicos correspondientes, según legalmente proceda.

En Valle de Santa Ana a _____ de _____ de _____

FIRMA DEL DECLARANTE

Fdo.: _____

ADVERTENCIA LEGAL

De acuerdo con lo establecido en LA Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, se le advierte que la inexactitud, falsedad y omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a esta declaración responsable y comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable o comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar. Asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Valle de Santa Ana, a _____ de _____ de _____

Firma del Solicitante

Firma del Representante

SR/A ALCALDE/SA PRESIDENTE/A DEL AYUNTAMIENTO DE VALLE DE SANTA ANA

Los datos personales recogidos podrán ser incluidos en un fichero y tratados por el Ayuntamiento responsable del fichero y podrán ser cedidos de conformidad con la ley, pudiendo el interesado ejercer ante el mismo los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.